EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta.
Fuera, trimestre............ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 17 de Julio de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 416.

Seccion editorial.

MERECE PENSARLO.

—

A medida que las necesidades de los pueblos van poco á poco modificando la manera de ser de estos haciéndoles cambiar á la vez la faz de sus poblaciones, estas crecen y se desarrollan en forma y condiciones que redundan seguramente en prò de sus moradores, viniendo á demostrar á los ojos de las demás la cultura y el progreso que denotan estas variaciones cuando se llevan á cabo reformas de alguna importancia, tanto en el órden interior como en el exterior.

No es afortunadamente Palencia de las ciudades retrógadas, ó al menos así lo dice la diferencia que existe de su vida actual á la que aun tenia no hace muchos años.

Entre otras muchas cosas que pueden notarse y que demuestran el desarrollo de la fincabilidad urbana, tenemos como prueba muchas nuevas edificaciones, especialmente en la calle Mayor, y aun en las afueras de S. Lázaro, sitio que está llamado á ser en breve una barriada más, de buenas condiciones.

Pero todo esto que desde luego se comprende ha de beneficiar no poco el aspecto general de la ciudad, no deja de ser tambien algun tanto perjudicial para la clase media de la sociedad, á la que pertenece en gran mayoria este vecindario.

Como consecuencia de las mejoras, allí donde hoy se vé un nuevo edificio de alguna importancia, han desaparecido en escombros tres, cuatro ó más viviendas de alquiler moderado.

El propietario que levanta hoy una casa, eleva los precios de las habitaciones porque ha de indemnizarse, como es natural, del crecido coste de las obras, resultando de esto, que en igual sitio y acaso con muy pocas mas comodidades, no puede vivir el mismo arrendatario que antes vivia.

Poco á poco y acaso no solo debido á las nuevas construcciones, sino tambien al aumento de poblacion, va sucediendo que la clase media que solo puede pagar de renta diaria 3, 4 ó 5 rs., se ha de concretar á habitaciones reducidas y de escasas condiciones, en calles apartadas, cuando no ha mucho se hallaban por esos precios y en sitios céntricos mas que regulares viviendas.

Si descendemos á considerar las muchas familias pobres que han tenido que abandonar sus albergues por causa de los derribos de la Corredera, y los muchos que habrian de abandonarles tambien si con todo rigor se miraran las condiciones higiénicas de las que aun ocupan muchos obreros, dígasenos dónde tendrian que recojerse esas familias que apenas pueden pagar 25, 30 ó 35 céntimos de peseta por dia. Es muy posible que á otras peores y eso si se encontraban.

No debemos censurar ni censuramos nunca, que el propietario modifique, mejore y busque recompensa ni tampoco que se derriben las casas mal sanas, ó las que estorben á una modificacion verdad de ciertos puntos de la localidad, mas las consideraciones expuestas conducen á pensar tambien quién se acordará de hacer casas por las que solo se paguen alquileres módicos, en las que pueda habitar la clase media y la clase pobre.

Es cierto tambien que aquí no hay grandes extensiones de terreno que ceder á la fincabilidad urbana, como no sea haciendo sitio, pero aun buscando habria algo.

La calle del Muro solo tiene una acera de casas, porque tiene enfrente la muralla—léase tapias de cerramiento—que circunda la poblacion: pues bien, si como ha hecho el Ayuntamiento de Valladolid, el de aquí cediera ese terreno ú otros de que pudiera disponer para que se edificara, á condicion de que no fuese por especulacion, sino por y para beneficiar á las clases obreras, esta, así como la media, podria contar con habitaciones como las que se desean.

No es sino un ejemplo lo que decimos, una indicacion que otros mas entendidos que nosotros podrán estudiar y ampliar, solo decimos como se nos figura que podría remediarse esa necesidad de casas baratas que hoy se siente.

Podria acaso hasta constituirse una sociedad como la que levantó casas en la calle de San Juan; podían tambien hacerse casas de poco coste que luego fueran vendidas por solo este, ó bien por medio de una rifa por la que tal vez la clase media adquiriria propiedad sin grandes dispendios, pero repetimos, ni es para los estrechos límites de un artículo cuanto se nos ocurre, ni para proponer sino el estudio de esta cuestion á otros que mejor que nosotros puedan desarrollar a idea, hasta matemáticamente.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 16 de Julio 1884.

Sr. Director:

Breve carta escribiré hoy, que es bien tarde, con pocas ó casi ningunas noticias de interés, porque el dia no da de si nada absolutamente. Empieza la desanimacion á enseñorearse en los círculos políticos y los hombres públicos á salir de Madrid, como Moret y Castelar que salen ahora para San Sebastian.

En las Córtes no ocurre nada que merezca especial mencion. El proyecto de autorizacion para las reformas de Ultramar ha pasado en el Congreso y no tardará en ser ley, pudiendo ya decirse que las Córtes no celebrarán sesiones mas allá de los primeros dias de la próxima semana. Con los trabajos recientes de la Comision de actas ha vuelto á hablarse de atropellos, alcaldadas presiones y demás procedimientos electorales de que se suele usar en los pueblos, oyéndose encendidas disputas entre vencedores y vencidos.

Tambien se dedica no poco rato á asuntos de personal en varios ministerios, esperandose próximas combinaciones así que se cierren las Córtes. La de secretarios de go-

---

jamás reunidos y descubierto su contenido.

Escribí despues á Julian poniendo todo mi conato en no parecer estar picado.

Chanceéme un poco sobre el temor que manifestó de que llevase yo mi susceptibilidad de conciencia á punto de no poderse ligar con la filosofía, y le suplicaba suspendiese al menos sobre ese punto su juicio. Encomiábale la franqueza de que decia hacer profesion, y protestábale que sobre eso acaso yo le igualara; continuando que para darle una prueba de ello me ceñia tan solo á defender el cristianismo. «Persuadido, añadíale, de que »si yo me presto gustoso á escuchar con »amistad vuestra opinion, pueda esperar »por vuestra parte tengais la generosidad »de prestar oído á la mia.»

Propúseme hacer paulatinamente dicha apología, y entretanto comencé por un análisis fiel sobre la esencia del cristianismo: —Culto de Dios despojado de toda superstición.—Fraternidad de los hombres,—Per-

XXXVIII.

Subdividí los cuatro pedazos de la carta en una infinidad de pequeñitos, sin esperimentar ya el menor resentimiento de cólera: dirigime á la reja por entre cuyos hierros saqué el brazo, arrojándolos, y me detuve para seguir con la vista la suerte de cada pedacito abandonado á la merced del viento: unos quedaron sobre el plomo de la iglesia, y otros giraron largo tiempo por el aire, parándose por último en el suelo; disemináronse de tal suerte que no temia de ningun modo pudiesen ser

semejante Hércules. Contestémosle, sí; y hagámosle ver que no tememos de ningun modo confrontar nuestras doctrinas con las suyas: demostrémosle con buen modo, que no es cobardía pesar las decisiones, y vacilar cuando se trata de una resolucion azarosa, y aun mucho mas expuesta para otros que para nosotros. Sepa que el verdadero valor no consiste en burlarse de la conciencia; ni que la verdadera sensatez reside en el orgullo. Descubrámosle la invencible razon del cristianismo y la impotente lógica de la incredulidad. Y sobre todo, si el tal Julian manifiesta opiniones tan distintas á las mias, si no escasea sus punzantes sarcasmos, y si se esfuerza tan poco en cautivarme ¿no prueba al menos que es un espía? A no ser que el contínuo crugir de su látigo sobre mi amor propio fuese efecto de sublime malicia.... Mas no, no puedo creerlo. Soy un ruin, pues ofendido por esas burlas indiscretas quisiera persuadirme de que es preciso ser para asestarlas el mas despreciable de los hombres. ¡Oh vulgar

M.C.D.2022

biernos civiles está terminada y alcanza á varias provincias. En Ultramar habrá aun mayores cambios porque el ministro vá á poner mano en este ramo, es decir en credenciales. Fuera de estas líneas generales lo principal es el cólera.

Nótase con satisfaccion que el mal sigue circunscrito á Marsella y Tolon, no habiéndose propagado ni en Aix, Nimes, Grenoble y Lyon, en donde han ocurrido casos aislados. Lo mismo hay que decir del lazareto de Mahon, pues mejora el estado de los atacados y es excelente la salud de los demas individuos que allí sufren cuarentena. En toda nuestra península se disfruta de perfecta salud, y los ànimos aflijidos recobran alientos ante la opinion de que lo mas probable es que nos libremos este verano del huésped temido. La seguridad de que el mal aun en sus primitivos focos no reviste caracter de gravedad infunde mayor confianza. La mortalidad en Marsella y Tolon continua estacionada en las cifras de estos dias, que son bien altas.

A pesar de estos consuelos relativamente satisfactorios las medidas de precaucion no aflojan distinguiéndose entre todas las naciones España, Italia, Portugal y algunas otras. Y ya que hablo de noticias tristes apuntaré la del naufragio del crucero *Gravina* ocurrido en su viaje de Filipinas á Shangay, frente á la costa de Calayan, debido à una de esas terribles tempestades tan frecuentes en aquellos mares. La tripulacion constaba de 80 personas, registrándose la muerte de un alferez de navio, un guardia marina y siete marineros. El *Gravina*, adquirido por nuestro gobierno hace tres años, costó cinco millones de reales; pero mas lamentable es la pérdida de las nueve vidas que la de los cinco millones y todo lo que contenia el barco.

Aumenta la suscricion entre los amigos de Sagasta para regalarle un objeto de arte que conmemore el último discurso pronunciado en el Congreso.—Estuvo muy animado el banquete que los diputados liberales de Cuba dieron al Sr. Labra.—La princesa de Edimburgo sale ahora para Francia, que llegó aquí ayer de riguroso incógnito.—En la próxima semana saldrá para el Africa central la Comision que á aquellas regiones envia la Sociedad de africanistas y colonistas y que forman los Señores Fradier y Dr. Osorio.

Del extranjero que es difícil que la conferencia de Londres llegue á un acuerdo respecto á la Hacienda de Egipto. El ministro de negocios extranjeros en Alemania ha reclamado del embajador de Francia explicaciones acerca de los atropellos hechos en Paris con la bandera del imperio.

Suyo afmo. —F.

Local y Provincial.

El dia fijado para inaugurar el ferro-carril de Astúrias es el 14 de Agosto.

El tren de inauguracion partirá de esta capital y estará en el puerto de Pajares el 15 por la mañana, donde la comitiva oirá una misa de campaña por ser dia festivo

No está decidido si SS. MM. se detendrán en Oviedo ó irán directamente á Gijon.

Es posible, sin embargo, que este programa sufra aún algunas alteraciones.

El Sr. D. Apolinar Plaza, Secretario del Gobierno civil de esta Provincia, ha sido nombrado Jeje de negociado del ministerio de la Gobernacion, sutituyéndole en esta el Sr. D. Arístipo Guillen.

Van á ser provistas por el Ayuntamiento cuatro plazas de barrenderos suplentes por dos ó tres meses, á fin de conseguir la mayor limpieza posible en las calles y plazuelas.

Durante la temporada de verano el portillo de la Puerta del Rio, permanecerá abierto hasta las nueve y media de la noche, como ha venido haciéndose años anteriores.

Hoy se han puesto á la venta en los estancos de esta capital las cagetillas de cigaros de 20 céntimos de la nueva elaboracion.

Se dice por algunos que han oido á personas venidas de Valladolid, que la fería de aquella capital será suspendida este año.

No sabemos lo que tendrà de cierto tal noticia.

De Cevico Navero se ha fugado el 14 del corriente, el joven José Antonio Calvo Soriano, de 20 años de edad, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

Segun telegrafia el comandante de la Guardia civil del puesto de Barruelo, esta mañana ha ocurrido en aquel pueblo una colision entre mineros y guardias de la que ha resultado uno de estos estropeado y muerto un paisano quedando otros dos heridos.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Francisco Rodriguez Barba para peaton conductor de la correspondencia de Triollo á Alba, Camporedondo, Otero, Valrubio y Valcobero, habiendo sido reemplazado por Antonio Plaza Fernandez.

Ayer tarde en las eras del «fosal» inmediatas á la ria, se cayó del carro un hombre que estaba cargando cebada, causandose una herida de que fué curado de primera intencion por el facultativo Sr. Cayon.

Parece que se han hecho proposiciones al Excmo. Ayuntamiento para colocar una red telefónica de comunicacion de unos á otros fielatos de consumos y del central á la Alcaldía.

Mucho dudamos que el Municipio pueda aceptar, si como hemos oido es cosa que costaria unas 2.000 pesetas; toda vez que tiene otras muchas cosas de necesidad á que atender y no puede segregar de las consignaciones del presupuesto otras partidas que las de absoluta precision.

En breve anunciará el *Boletin oficial* de la provincia que el décimo tércio de la Guardia civil necesita comprar trece caballos para la remonta de los Sres. Jefes, Oficiales y tropa del mismo, de las condiciones reglamentarias que estàn de manifiesto en las oficinas de la comandancia de esta provincia, establecidas en la casa cuartel del puesto de esta capital, donde podrán concurrir todos los que quieran presentar á la venta ganado hasta completar el nùmero antes indicado, siendo preferido el que en igualdad de condiciones lo verifique con mayor número de ejemplares.

Escitamos á los ganaderos de la provincia á que acudan con su ganado, pues además de la facilidad que se les presenta para vender en buenas condiciones, esto estimulará á la vez el desarrollo y fomento de la cria caballar en estas localidades.

Habiendose recibido en el ayuntamiento los billetes del ferrocarril con que la beneficencia local socorre á los pobres que necesitan salir á tomar aguas medicinales, mañana á las doce seràn entregados aquellos á los interesados.

Ayer empezaron á circular los trenes mixtos de esta capital á la de Leon, saliendo de Palenciar á las 3,30 tarde y llegando á esta estacion á las 11,45 de la mañana.

Anoche fué detenido por los serenos y conducido á la carcel á disposicion del Sr. Alcalde, un hombre que se hallaba en estado de embriaguez y promoviò un escándalo en la viapùblica, maltratando á su mujer.

malignidad que tantas veces critiqué en los demás: sal de mi corazon! No: Julian es solo un insolente, no un espía; pero ¿tengo realmente derecho de aplicar el título de *insolencia* á lo mismo que él llama *sinceridad*? ¡Ahí tienes tu humildad, hipócrita! ¿Basta que cualquiera con espíritu extraviado sostenga falsas opiniones, y ponga en ridículo tu fé, para que inmediatamente te abrogues el derecho de tratarle de vil? ¡Quién sabe si esa humildad furibunda, si ese malévolo celo, no sea peor en mi corazon cristiano que la audad franqueza de aquel incrédulo! Acaso no le falte sino un solo rayo de gracia para ue que su érgico amor á la verdad se cambie en religion aun mas sólida que la mía. ¿No haría yo mejor en rogar por él que en irritarme y creerme muy superior? ¿Quién sabe si mientras yo rompía su carta con tanta furía, estaba acaso él leyendo la mia con dulce simpatía, ó confiase de tal modo en mi bondad que me considerase incapaz de creerme ofendido por sus despreccupa-

das palabras? Entre dos personas de las cuales la una dice amando no soy crístiano, y la otra dice soy cristiano y no amo, ¿cual de las dos será mas inícua? Es tan dificil el juzgar á un hombre aun cuando se hayan pasado largos años en su compañía; ¡y yo quiero juzgar á este tan solo por una carta! Entre tantas probabilidades ¿no pudiera haber aquella de que ese hombre, sin confesárselo á sí mismo, no estuviese del todo convencido de su ateismo, y me escitase á combatirle con la secreta esperanza de verse obligado á ceder? ¡Ah! ¡Si así fuera! ¡Dios mio! Tú en cuyas manos los mas viles instrumentos pueden cambiarse en eficaces, dígnate elegirme para tal obra; díctame razones tan poderosas como santas para convencer á ese desgraciado, atraerle á que te bendiga, y á que confiese que lejos de ti no hay virtud que sea una contradiccion.

pétua aspiracion á la virtud.—Humildad sin bajeza.—Dignidad sin orgullo.—Y por tipo un hombre-Dios. ¿Qué podrá hallarse de mas filosófico ni de mas grande?

Procuraba despues demostrar de qué modo se habia esparcido con mas ó menos eficacia la profunda sabiduria entre aquellos que buscaron la verdad con la antorcha de la razon, pero que jamás se extendió de su lleno en el mundo: y de qué manera, á la llegada del divino Maestro sobre la tierra, dió tan grande testimonio de si mismo operando aquella maravillosa difusion por medios humanamente mas débiles, La ruina de la idolatría y la oratoria universal de la fraternidad humana que jámas pudieron conséguir los mas sublimes filósofos, lográronlas algunos apóstoles ingnorantes. La emancipacion de los esclavos se hizo mas frecuente de dia en dia, y finalmente, apareció en el mundo una civilizacion sin siervos, estado de sociedad que juzgaban imposible los antiguos filósofos.

M.C.D.2022

Pasado mañana por la noche, con motivo de ser la víspera del dia en que la Asociacion de Jóvenes celebra su principal funcion á la Santísima Vírgen, se quemarán en la plaza Mayor bonitos fuegos de artifici preparados por los pirotécnicos señores Alonso é hijos, cuya velada amenizará la banda municipal que dirige el Sr. Palomino.

Por R. O. de 14 del actual se conceden 15 dias de proroga á don Juan Tomás Saavedra para presentarse á tomar posesion del cargo de oficial primero de este Gobierno civil.

Segun leemos en los periodicos de Valladolid, en el próximo dia de Santiago se celebrará una gran corrida de toros en la que se han encargado de la lídia Gallito chico y Guerrita, que tomará en dicho dia la alternativa de espada.

Parece que el Ayuntamiento de Cevico Navero tiene proyectada la construccion de una fuente, habiendo encargado los trabajos de estudio, planos, presupuestos etc. al Arquitecto provincial Sr. Cadarso.

El telegrama recibido hoy en el Gobierno de provincia dice:

«Doce de la noche del 16 de Julio. No hay novedad en la salud pública de la península. Los dos enfermos que procedentes de Marsella se hallan en el lazareto de Mahon están aliviados de la enfermedad colérica. Los tripulantes y pasajeros del falucho «María» en el que vinieron à Mahon los enfermos citados, continúan sin novedad. Las noticias recibidas de Francia son las siguientes: En Marsella han fallecido del cólera desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de la de hoy, 53 personas, de estas, 44 en la capital, 8 en el hospital «Pharo» y uno en los arrabales. En Tolon han fallecido durante igual período de tiempo y de la propia enfermedad 31 personas. El vice-cónsul de Nimes telegrafía que fué atacado del cólera repentinamente el obrero Aubert hallándose en paseo y su situacion en el hospital á donde fué conducido es desesperable. En Cette hay salud buena. El Cónsul de España en París telegrafía á esta Direccion á las 4,30 de la tarde lo siguiente: Los dos atacados del cólera que dicen los periódicos ha habido en esta capital en el hospital Tenon son dos esporádicos y están en vias de curacion.»

El dia 18 de Agosto pròximo á las diez de la mañana se subastarán en el salon de sesiones de la Diputacion provincial, las obras de nueva construccion de los trozos de carreteras 4.º de Calabazanos á Esguevillas, 7.º al 10 de la de Puente de D. Guarin á Villada y 4.º de la de Mazariegos á Lagartos, bajo el tipo de 27.170 pesetas la primera, 25.006 99 la segunda y 17990,53 la tercera, bajo el pliego de condiciones que publicará en breve el *Boletin Oficial*.

Extracto de la sesion celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento b[illegible] presidencia del Sr. Arto y con asistencia de los Sres. Inclan, de la Vega, Sevilla, Guerra, Velez Arroyo, Ortega (D. E.) Villarán, Diez, Rafael y Romero.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del despacho ordinadinario acordando S. E.:

Pasar á la Comision de Obras, la instancia y plano presentados por D. Simon Nieto para la edificacion de la casa número 232 de la calle Mayor principal.

Aprobar los informes emitidos por la misma comision en los expedientes de terrenos incorporados á la via pública y aceptando la tasacion de los que han sido beneficiados.

Que no procede la indemnizacion solicitada por D. Juan Ventura Puertas y D. Antolin Morrondo, mientras no presenten justificantes que comprueben su derecho.

Que solo se indemnice á D. Dámaso Lopez por el terreno que pierde en la edificacion de la casa número 234 de la calle Mayor.

Estar á lo acordado en 17 de Marzo en la solicitud de D. Benito Autillo para el revoque de su casa de la calle de la Corredera nuevamente presentada.

Pasar á la Comision de Hacienda la instancia presentada por los contratistas ó arrendatarios del arbitrio sobre puestos públicos.

Confirmar el acuerdo de la misma comision y aprobar la anulacion del contrato de encabezo de eras de Benito García por razones manifestadas por S. E.

Que informe la Comision de gobierno en la pretension de Leandro Caballero que ha construido el mobiliario del Salon de sesiones.

Terminados los asuntos pendientes, se hicieron algunas observaciones acerca de la disposicion 6.ª del bando últimamente publicado, viniendo en reconocer que por ahora no puede ser modificada.

Y tratados otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Correspondencia.

Cevico de la Torre 16 Julio 84.

Sr. Director:

La junta de Sanidad en cumplimiento de la prevenido por la autoridad superior de la provincia en sesión del dia 13 actual ha nombrado comisiones de Higiene pública y policia sanitaria encargadas de vigilar y hacer cumplir los mandatos de aquella, encaminados al bien y salud pública.

Entre los acuerdos en ella tomados figuran en primer término el mandato para que todos los vecinos saquen las basuras de sus casas á un kilómetro de la poblacion; reconocer las viviendas por si en ellas hubiere algun foco de infección; no permitir que á las calles se arrojen materias nocivas, barrer y regar con agua clara y limpia estas é impedir que en las tiendas se pongan á la venta comestibles adulterados y muy particularmente tener bacalao en remojo para la venta. Que la reses todas se sacrifiquen en el matadero público, mondeu y limpien los arroyos contíguos al pueblo para que corran las aguas y no haya estancamientos.

Probablemente en la sesión que tendrá lugar el 20 del corriente pondrá tambien la clausura de la clase de la tarde en las escuelas públicas, que despues de ser un precepto legal, responde á las medidas preventivas para el caso que por desgracia nos visite el terrible azote de la humanidad que llama hoy á nuestras puertas.

El Corresponsal.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 17.—Muy poca concurrencia al mercado de hoy, en el que han sido muy escasas las transaciones, debido sin duda á encontrarse los labradores en las faenas propias de la estacion y á la estabilidad del comercio de granos.

Los precios no han sufrido variacion sosteniéndose el trigo de 37 á 37,50 y la cebada á 18.

VALLADOLID, 16.—En los almacenes generales de Castilla han entrado en este dia 200 fanegas trigo, que se pagaron de 38 à 38,25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo pagandose á 38 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

VILLADA. 16.—Los labradores se hallan ocupados en la siega de cebadas que hasta la fecha va dando regulares resultados, lo cual no sucederá con el trigo pues se teme que su reooleccion será mediana.

El tiempo es muy bueno para la granazon, favoreciendo ademas las operaciones de actualidad.

Se vendió lo presentado en este mercado que fueron 100 fanegas de trigo y 20 de cebada rigiendo al detall los siguientes precios.

Trigo de 36,50 á 36,75 las 92 libras, cebada 19 á 19,50, garbanzos 60 á 108, titos 36 á 48, yeros 27 á 28, alubias 84 á 114, patatas de 8 á 9 reales arroba, vinos de 16 á 32 cántara y lanas de 60 á 64 arroba.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 16.—El mercado en la presente semana se muestra bastante flojo debido á que en estos pueblos empiezan las faenas propias de la recoleccion, la cual promete ser buena en general teniendo en cuenta el estado de los campos, de los que aseguran y con razon los labradores buenos rendimientos.

El tiempo caluroso y propio de la estacion favorece la grana á beneficio de los vientos que impiden se precipite esta.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 16.—Escasas entradas en el mercado, motivado sin duda por las faenas agrícolas.

El tiempo es propio de la estacion en que nos hallamos y los campos en general presentando un regular estado.

Lo presentado quedó todo vendido á los precios que anoto.

Trigo á 38 reales fanega de 92 libras, cebada 23 á 24 centeno 25 á 26, avena 17 á 18. garbanzos 96 á 108, titos 50 á 52, patatas nuevas á 8 reales arroba, vinos de 16 á 28, y lanas de 48 á 50 arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto exceptuando de las solemnidades de la subasta pública la adquisicion de 238.000 botes de hoja de lata destinados al envase de 2.000 kilógramos de tabaco rapé, que deberá hacerse con sujeccion estricta al pliego de condiciones aprobado en 25 de Febrero último.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposicion, disponiendo que el servicio agronómico establecido en Filipinas por real órden de 15 de Noviembre de 1881 sea en lo sucesivo independiente de la inspeccion general de montes, quedando á cargo de una comision agronómica que tendrá la organizacion, objeto, atribuciones y deberes que se determinan en el reglamento que publica.

Gobernacion.—Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José Genaro Villanova contra ciertas providencias del gobernador civil de Madrid sobre demolicion de un sotabanco construido en la casa núm. 28 de la calle del Prado de esta córte.

—Otra confirmando la suspension del ayuntamiento de Negreira, decretada por el gobernador de la Coruña.

Fomento.—Real órden otorgando á D. Simbaldo Gutierrez y D. José Rancell, con sujecion á varias condiciones, la concesion que solicitan para construir de su cuenta y riesgo un puerto en la desembocadura del rio San Nicolás, en la playa de Gandía provincia de Valencia.

Extracto del *Boletin oficial* de la provincia correspondiente al dia de hoy.

Gobierno civil.—Telegrama de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Direccion general de Rentas estancadas.—Pliego de condiciones para la adquisicion de 15000 millares de cigarros habanos elaborados en la isla de Cuba.

Junta provincial de Instruccion pública.—Circular del Rector de la Universidad referente á los deseos que animan al Patronato general de las escuelas de párvulos en lo relativo al material de primera enseñanza.

TELEGRAMA.

Madrid 17 á las 12'45 t.
Recibido á las 2'25 t.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

22907 Gracia, Madrid.
21201 Madrid, Madrid.
21534 Cartagena, Orense.
24596 Madrid.

El Corresponsal.

Cultos.

VIERNES.—Santa Sinforosa y sus 7 hijos mártires, Santa Marina, vg. y San Federico.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	760	26	16	22	S.O.	Desp.

PARTES DIARIOS

de posadas y casas de huéspedes.

Se halla ya á la venta en la Imprenta Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALE

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á
LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO
SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Santander el 20 de Julio el vapor

GIJON.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartajena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.° fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.° Agosto el vapor

REINA MERCEDES.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.
SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool el último dia del mes; Santander 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

con escalas en
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.-La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz.*-Delegacion de la *Compañía Trasatlàntica.-Madrid.*-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool.*-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander.*-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña.*-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena.*-Bosch hermanos.-*Valencia.*-Dart y compañia.-.*Manila.*-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos.-Palencia.*-Mayor principal, 62.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA

BOCA

Para novedades en objetos de escritorio

ALONSO Y Z. MENENDEZ

Imprenta y Litografía, Don Sancho, 13

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería).—Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

ENFERMOS DE LA VISTA.
No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clınica del Dr. D. Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.° *Barcelona.* el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo

OBJETOS DE ESCRITORIO.

—

LIBROS Y MENAJE

PARA ESCUELAS.

DEVOCIONARIOS.

OBRAS DE LEGISLACION

para Ayuntamientos.

—

LIBROS RAYADOS.

ALONSO Y Z. MENENDEZ.
Don Sancho, 13.

CURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros y todas las enfermadades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina, pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificada enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

Antonia Prieto

MODISTA MADRILEÑA

Mayor pral., 69.—Palencia

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

Viajes Descriptivos
PALENCIA Á LA CORUÑA,
por
RICARDO BECERRO.

Se vende á 2 pesetas 50 céntimos, en la imprenta de este periódico Don Sancho 13.

Las aguas y baños de Ponferrada, que estarán abiertos al público desde el 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen segun analisis los gases, ácido carbónico y sulfhidrico, oxigeno y ázoe Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, silice y sustancia orgánica.

Los numerosos resultados obtenidos con su tratamiento en las afecciones herpéticas y escrofulosas, herisipelas, llagas y ulceras antiguas, catarros crónicos de la vegiga, de la matriz, del estómago y vias respiratorias, son el mejor comprobante de su eficacia.

El hallarse el balneario de Ponferrada á la orilla del ferro-carril, las mejoras que en él se han llevado á cabo, la privilegiada convinacion medicinal de sus aguas, la vida barata, lo saludable y pintoresco del Vierzo y el poderse servir aguas de hierro en la fonda de los acreditados manantiales de Rimor y Parado-Solada, le abonan para que el enfermo por delicado que se halle, encuentre un remedio eficacísimo á poca costa y un centro de reunion y recreo el que lo desea.

Pupilage: en mesa redonda 16 reales, siendo susceptible aumentar ó disminuir el precio convencionalmente.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres; dirigirse, Codera de Mercado, 33 y 35.

AVISO IMPORTANTE
A LOS SEÑORES SACERDOTES.

A precios sumamente reducidos se vende una partida de libros religiosos y cientificos.

Calle Mayor, 194 tienda.

Ama de cria, casada, con leche de seis meses, para su casa; dirigirse á Felix Merino en Santa Cecilia 6.

M.C.D.2022